

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.807

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes... 2 Ptas.*  
*Por trimestre. 5'50*  
FUERA DE CÓRDOBA. *Por un mes... 2'50*  
*Por trimestre. 7*

VIERNES 3 DE ABRIL DE 1903

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

## LA FIESTA DE LOS DOLORES

¿Quién no siente simpatía hacia esta festividad, eminentemente popular y de familia? Porque ¿qué pueblo hay donde el catolicismo deje sentir su benéfico influjo que no tenga un ara, consagrado al recuerdo de los amores de la Reina de los mártires? Y ¿qué casa en el Reino de los mártires, dentro del seno de nuestros contrarios, mil veces bendita, donde no se levanten tantos altares como razones existen, para quemar en ellos el perfumado incienso del amor filial de la Madre de los Dolores, cuando la contemplamos nuestros ojos cual la única mujer fuerte que fué digna de cooperar á nuestra salud y bien eterno á costa de las amarguras más grandes que puede imaginar la humana inteligencia?

Por esto, apenas hallareis familia donde el nombre de Dolores no sea el de uno, siquiera, de los miembros de la componen; por esto, el nombre de Dolores, no obstante su literal significación, es para nosotros bello, dulcísimo y de inenarrables encantos: ¡como que encierra en sí el más sublime poema de amor!

¡Dolores! De tí se puede decir, proporcionalmente, lo que el místico Doctor de Claraval dice del adorable y terrible nombre de Jesús: ¡Eres, sí, nombre mágico, dulce armonía en nuestros oídos, riquísimo panal de miel en nuestros labios, tesoro inapreciable en nuestro corazón! Nombre que idealiza los sentidos amores de la Madre del Redentor; nombre que das colorido hermoso á los nobilísimos impulsos del corazón de la que, en los dolores del amor más puro y encendido, nos supo concebir en la adopción de hijos suyos, al pie del Arbol de la Vida; nombre que evoca, con todas las líneas y perfiles, la escena del amor infinito en la sublime majestad del Calvario, cuando el Hijo más amante realiza por nosotros el sacrificio más doloroso, al desprenderse, como última cosa que le resta darnos de la joya más estimada de su corazón, de las caricias de su Madre para que sea, desde entónces, Madre nuestra; nombre que eres epopeya, compendio, esencia, síntesis de los más grandes é inexplicables amores... ¡Bendito, bendito seas!

—Mirad y ved—nos dice la Virgen á todos—si hay dolor semejante á mi dolor.

¿Cómo ha de haberlo, si el dolor es fruto del amor y no hay ni puede haber amor más heroico que el amor de una madre? ¡María es la Madre de las madres y es nuestra Madre! ¡Sus dolores son, pues, el perfume de su amor hacia nosotros!

Yo recuerdo en estos momentos á la católica ciudad cordobesa; me figuro estar dentro de sus históricos muros; me parece oír ruido de gentes que llenan sus poéticas calles, y veo una compacta muchedumbre que corre presurosa hacia el templo, donde, por modo especial, se rinde culto á la Virgen bella de los Dolores.

En lindo camarín está la imagen sagrada: ricas telas, recamadas de oro, plata y pedrería que, en artístico bordado, hábiles y delicadas manos supieron juntar, forman su esplendoroso vestido; aurea corona, de zafiros y diamantes guarnecida, orla sus sienas; emblema de sus dolores y de los amores suyos, luce sobre su pecho aquel corazón y aquellas espadas llenas de brillantes y esmeraldas, que despiden destellos; flores que dió el tiempo, entrelazadas con las que el hombre pudo imitar, adornan su esbelto trono; cirios encendidos, mezclando su oscilante luz con la tenue de las lámparas y la abundancia de potentes focos, inundan de cálidos reflejos el altar ante el que oran fervorosos, confundidos en simpático y apretado haz, los menestrales y los maganates, las nobles y linajudas damas y las humildes hijas del pueblo.

¡Qué cuadro más encantador!

Allí están representados todas las clases sociales, todos los estados de la vida.

Las vírgenes, en las que moran cabe el santuario, rindiendo siempre adoración á la Virgen de los Dolores; las marianitas, en las que acude n solícitas, des-

pués de los cuarenta días, para ofrecer á la Madre Dolorosa el fruto de sus entrañas; los pobres, en los que alberga su hospital santo, que desde sus lechos pueden ver y contemplar el trono de misericordia donde tiene su asiento la Salud de los enfermos y el Consuelo de los afligidos, para aprender en Ella la gran virtud del sacrificio al par que la resignación cristiana; la justicia de la tierra, en los que, al procurar sus decretos y sus órdenes, se cobijan bajo el manto de la que es *Espejo de Justicia*, venturosa escuela donde aprenderse puede á enjugar lágrimas en la difícil misión de recabar derechos conculcados; la caridad cristiana en este mundo, personificada en las dos comunidades benéficas que sirven su templo; el pueblo todo, en una palabra, representado en aquellos que, alistados en las banderas de la insigne y antiquísima Hermandad que lleva el mismo nombre de la imagen, buscan siempre en la protección de la Virgen y en la contemplación de sus Dolores, el lenitivo que endulce los desengaños de este mísero destierro.

También, entre los míos, hay un sér querido que se llama Dolores: por sus venas corre mi sangre, por su corazón deslízase el fluido del fraternal amor. ¡Qué lejos estamos!

¡Dolores! Tú vives en esa tierra amada de Andalucía: tú moras en la región bella de mis ensueños. ¡Ahí tienes la Virgen, la Virgen pura: la Virgen que yo amo con tierno anhelo! Acude con tu hijo en este día al templo santo de los Dolores: enséñale á rezar una plegaria y reza también tú por mí ante la sacra imagen que, en cambio de este rezo por mis pesares, la Reina de los Mártires guardará la inocencia de tu chiquito y habrá de decirte lo que yo á tus oídos decir no puedo. Dile á la Madre hermosa tus cuitas todas y de sus divinos labios brotará mi beso para el retoño de tu corazón y el eco de voz hermana que pedirá desde aquí mil felicidades para tí, Dolores, en la simpática, bellísima y popular fiesta de hoy.

¡Madre mía bendita, Virgen Santísima de los Dolores, alabada seas!

Abril 1903.

## DESDE PARIS

### La lengua universal

La cuestión de una lengua internacional como medio de comunicar entre sí pueblos de lenguaje distinto, ó por mejor decir, los habitantes de distintos países que necesitan comunicarse para fines diversos, ha entrado en una nueva fase.

En efecto: en diversos momentos se ha tratado ya de adoptar una de las lenguas vivas, ya de aceptar uno de los idiomas inventados al caso: volapuk, esperanto, etc. Ahora se piensa en la vuelta al latín. Decimos vuelta, porque es sabido que durante siglos esta lengua sirvió de comunicación internacional, al menos entre los sabios.

Las dos principales condiciones para el establecimiento de una lengua internacional, son: 1.º un vocabulario completo; 2.º una construcción gramatical fácil.

En el latín se halla: Un fondo de palabras que corresponden á la mayor parte de las ideas generales adquiridas en nuestra civilización.

Un conjunto de términos científicos sacados del latín y que forman con otras palabras sacadas del griego, y fácilmente latinizables, un vocabulario científico internacional comprensible por todos.

Quedan cierto número de expresiones técnicas, de términos científicos y de palabras usuales que no tienen traducción inmediata en latín. Los partidarios del latín proponen que se latinicen todas esas voces.

En estas condiciones, es evidente que el vocabulario latino sería completo y correspondería á todas las necesidades de la vida internacional.

Relativamente á la construcción de la lengua, encontramos en el latín:

1.º Una sintaxis complicada, incompatible con las exigencias de la lengua

futura. Los partidarios del latín proponen que se prescindiera de la sintaxis clásica, nacida de los refinamientos de los gramáticos; que se acepte la sintaxis moderna; sustantivo y adjetivo, verbo, régimen directo, régimen indirecto, sin inversiones, sin disyunciones, etc.

2.º Una analogía complicada, llena de irregularidades.

Los partidarios del latín mantienen las cinco declinaciones que en verdad no son difíciles de retener: reducen las irregularidades á los grandísimos fundamentales; introducen algunas simplificaciones en la conjugación, etc.

Por consiguiente, no se puede decir que es imposible la vuelta al latín. Bastaría con un convenio internacional. Un comité de los distintos países fijaría la terminología nueva, indicaría el sentido de algunas simplificaciones que pronto enseñaría el uso: los gobiernos extenderían la enseñanza sumaria del latín. Con unas gramáticas elementales al alcance de todos, un vocabulario fundamental y algunos ejercicios de conversación y traducción, bastaría para servirse del latín útilmente.

Con el latín se ganarían dos cosas: primero la obtención de una lengua internacional, y segundo la conservación de los estudios clásicos. A pesar de cuanto se dice en contra de ellos, estos estudios constituyen el fundamento de nuestra educación intelectual; son el manantial de la belleza literaria y los más seguros formadores del buen gusto en las artes.

Esta consideración es de gran peso, y ante ella no pueden menos de capitular las más ó menos estrambóticas lenguas de artificio.

PARIS-NOUVELLES.

## IMPORTACIÓN AGRÍCOLA ESPAÑOLA A FRANCIA

Durante el próximo pasado Febrero España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 99.516 hectólitros de vinos ordinarios y 15.477 de licor que suman en conjunto 114.993 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 66.929 hectólitros, que unidos á los 65.354 del pasado mes suman 132.283 hectólitros, valorados en 5.879.000 francos. En igual mes de 1902 nuestra importación fué de 73.550 hectólitros lo que hace una diferencia á favor de Febrero del presente año de 41.443 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año ha importado 26.540 hectólitros contra 3.656 que envió en igual mes de 1902. Al consumo francés han ido 6.993 hectólitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube á 66.929 hectólitros.

En resumen, desde el 1 de Enero al 28 de Febrero de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 203.228 hectólitros, contra hectólitros 164.932 que importamos en igual tiempo de 1902, por lo que resulta una diferencia á favor de los dos primeros meses del año actual de hectólitros 38.296.

En el citado mes de Febrero Argelia ha importado á Francia 616.719 hectólitros de vinos; Túnez 1.441 y otros países (ordinarios y de licor) 16.361 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Febrero de 1903 de 12.456.500 kilogramos, que unidos á los 7.839.900 llegados el pasado mes suman kilogramos 20.296.400, valorados en 3.548.000 francos. En el mismo mes de 1902 el consumo fué de 9.606.200 kilogramos, por lo que resulta una diferencia á favor de Febrero de 1903 de 2.850.300 kilogramos.

Durante el mes de Febrero último han llegado de nuestra nación 4.495.800 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 1.117.800 kilogramos que unidos á los 901.800 del mes de Enero, suman 2.019.600 kilogramos, cuyo valor se estima en francos 1.394.000. En igual tiempo, ó sea del 1 de Enero al 28 de Febrero de 1902, nosotros importamos 4.154.600 kilogramos, ó sean 2.454.400 kilogramos menos que en los dos primeros me-

ses de 1903, en los cuales hemos traído 6.609.000 kilogramos. En Febrero de 1902 nosotros importamos 2.342.700 kilogramos ó sean 2.152.100 kilos menos que el citado Febrero de 1903.

Italia durante el citado mes ha importado 558.900 kilogramos, contra kilogramos 500.600 que envió en 1902. En lo que va de año ha importado dicha nación 1.146.700 kilogramos de aceite, ó sean 393.900 kilogramos más que en el mismo espacio de tiempo de 1902. En los meses de Enero y Febrero de este año el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de kilogramos 441.500, mientras que el de España, como hemos dicho, es de kilogramos 2.019.600.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el ya citado Febrero de este año 197.500 kilogramos, que unidos á los 228.400 llegados el primer mes suman 425.900 kilogramos que se valoran en 94.000 francos contra 95.000 kilogramos que enviamos en igual mes de 1902.

El valor total de la importación española á Francia durante los dos primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 27.800.000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 21.167.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 6.633.000 francos.

Desde el 1 al 28 de Febrero, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cete 5.613 hectólitros de vinos ordinarios y 308 de licor, habiendo pasado al consumo 6.692 hectólitros.

Durante los dos primeros meses del año, ó sea del 1 de Enero al 28 de Febrero de 1903, las importaciones á Francia se han elevado á 772.065.000 francos y sus exportaciones á francos 695.168.000, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 76.897.000 francos.

De los datos que acabamos de consignar se desprende que, en vinos hemos aumentado con referencia al mes de Febrero de 1902, en 41.443 hectólitros; en frutas 2.850.300 kilogramos; en aceites 2.152.100 kilogramos y por último, en legumbres 102.500 kilogramos.



DON JACOBO MAC MAHON

3 de Abril.

Uno de los marinos más ilustres á quienes la patria tiene que agradecer más señalados servicios en estos pasados tiempos, relativamente recientes, fué don Jacobo Mac Mahón y de San-

tiago, capitán general del departamento del Ferrol, donde dejó inolvidable recuerdo de su paso y al que se le debe haber llegado aquel á alcanzar, merced á su actividad, inteligencia y celo, una importancia que colocó su Astillero á la altura de los mejor montados del extranjero.

Nació el ilustre marino en Cádiz el 3 de Abril de 1820, ingresando en la Armada á los 14 años y sentando plaza de guarda marina en 1834.

Aprobado tras exámenes muy rigurosos, navegó en varios buques, entre otros, en la goleta «Roncalesa», la fragata «Esperanza» y los bergantines «Jasón» y «Manzanares».

En Marzo de 1837, á bordo del «Isabel II», concurrió á forzar las líneas de San Sebastián, ocupadas por los carlistas, resultando gravemente herido en una pierna.

Más tarde concurrió á las acciones de Fuenterrabía, al desembarco sobre Zarauz, la toma de Guetaria y otros importantes hechos de armas, ascendiendo por su bizarría á oficial de la Armada.

Mandó la lancha «Pasajes» y el bergantín «Guadiana», y el vapor «Isabel II», y destinado después al departamento de Cádiz, desempeñó en él, y bordo de varios buques, importantes comisiones.

En 1843 asistió al bloqueo de Barcelona, ascendiendo á teniente de navío pasando al año siguiente al Apostadero de la Habana.

Realizó hacia esta época varios viajes entre las Antillas, que confirmaron su pericia, haciéndole acreedor á varias merecidas recompensas y contribuyó á apresamiento en Castayo de dos buques filibusteros que realizaron el desembarco en Cuba del cabecilla Narciso López, mereciendo ser premiado por las sucesivas y peligrosas operaciones que realizó, con la cruz de San Fernando de primera clase.

Vuelto el 54 á la Península, desempeñó varios importantes cargos, ascendiendo á capitán de fragata, y tomando el mando del «Pizarro», formó parte de la flota española en las costas de Marruecos y Levante en 1860.

Mandando la fragata «Berenguela» se incorporó en el Río de la Plata á la «Blanca» y la «Villa de Madrid», constituyendo la escuadra del Pacífico en 1866.

En 1871 obtuvo el mando de la escuadra del Mediterráneo, y proclamada la República el 73, desembarcó en Barcelona, guarneciendo el fuerte de Maranzanas en apoyo de la autoridad constituida.

Comandante general de la Carraca capitán general del Ferrol, á él se debieron grandes mejoras en aquellos departamentos, que harán memorable su nombre.

Cuando se hallaba en posesión de grado de Vicealmirante de la Armada falleció en el Ferrol, cuyo departamento mandaba, el día 22 de Febrero de 1887, después de 52 años de leales y bizarros servicios á la Armada nacional y á la patria española.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## EL TREN EXPRESO

Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces se ha publicado el siguiente aviso:

«La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha resuelto modificar, á partir del día de Abril próximo sus trenes expresos números 92 y 91, en la siguiente forma:

1.º Estos trenes se denominarán expresos de lujo y circularán diariamente desde dicha fecha hasta nuevo aviso.  
2.º Serán discretionales y se concederán de coches de lujo. La Compañía se reserva el derecho de limitar dicha composición á un coche-cama y de butacas ó tres coches de este último tipo.

Para la ocupación de los mismos se abonarán además de los billetes de primera clase, los recargos fijados por la tarifa de gran velocidad número 10. Esta tarifa establece para los asientos de butaca el 10 por 100 sobre el importe del billete de 1.ª clase.

3.º En el caso de que el número de viajeros fuese mayor que el de asientos disponibles en cada tren exprés, no tendrán derecho los viajeros á que se le conduzca en otro tren especial.

4.º La citada Compañía se reserva el derecho de suprimir esos trenes expresos si así lo tuviese por conveniente, previo anuncio al público.»

## LA ADULTERACION DE LOS VINOS

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Agricultura, por la cual teniendo en cuenta que se han recibido en el indicado ministerio reclamaciones formuladas por las Cámaras de Comercio de Guipúzcoa y Navarra, solicitando se modifiquen ó deroguen las disposiciones contenidas en el real decreto que, con fecha 11 de Marzo de 1892, dictó el ministerio de Fomento sobre adulteración de vinos, alegando que de hecho no se cumplen ni observan las referidas disposiciones, con también que su cumplimiento en las actuales circunstancias produce notorio



Reino, causándole contusiones en ambos pinnas. Fué conducida al hospital de aquella ciudad.

**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenidos a un sujeto que riñó con otro en la plaza de la Almagra, hiriéndole, de una pedrada, en la cabeza, y han denunciado a varios carreros y cocheros por penetrar con sus vehículos en el espacio que se está efectuando la reparación del piso; á unos jóvenes que se agredieron en la calle Hornos del Dueno, á otros que se dedicaban á analogo juego en el Campo de Madre de Dios, y á un vecino de la plaza de Colón que se presentaba ocho veces en dicho lugar.

**Incendio.**—En la casa número 69 de la calle de Córdoba, de la villa de Belmonte, propiedad de doña Carmen Prefumo, produjose hace varias noches un incendio que pudo ser sofocado sin que adquiriera grandes proporciones, gracias al oportuno y eficaz auxilio de los vecinos y guardia municipal. Esos, no obstante, las llamas destruyeron casi todo el mobiliario que constituía el modesto ajuar del inquilino José María Galán y algunas ropas de su uso.

**Un tesoro.**—En Metz ha sido encontrado, entre los objetos almacenados en la antigua Ciudadela, una caja reforzada con fuertes herrajes y ostentando en su tapa un escudo de Carlos V. Pesa la caja mil kilos y contiene en su interior numerosas monedas de oro y una valiosísima colección de relojes y alhajas, todas de mérito extraordinario. Cálculase el valor del hallazgo en tres millones de francos.

**Setecientos años de presidio.**—El Fiscal de la Audiencia de Cuenca ha calificado una causa que se instruye contra un concejal del Ayuntamiento de San Clemente, pidiéndole como pena 700 años de presidio, por considerarle autor de innumerables delitos de esta naturaleza y falsificaciones, pero que con arreglo al artículo 90 del Código, no podrá penársele más que por tres delitos de los más graves.

**Publicación.**—La *Moda Elegante* contiene en su último número muchos y muy bellos grabados, reproduciendo, entre otras novedades selectas, primeros modelos de abrigo y sombreros de primavera, y de trajes de primera comunión para niños y niñas. Con dicho número se reparte: un patrón cortado, lindísimo figurín iluminado y un gran suplemento de dibujos para bordados. En el texto, tan interesante como ameno, figura la continuación de las novelas *La señorita de compañía* y *Marcia de Laubly*.

**El oculista por medio de curas y operaciones delicadas que solo á él es dado practicar dá vista á ciegos; el especialista en las enfermedades de garganta, nariz, y oídos por análogos procedimientos, no con panaceas ni medicamentos, dá oído á sordos, en ocasiones facilita hablar á los mudos y hace desaparecer graves afecciones de garganta y nariz que á no mediar su intervención, llevarían al cementerio á los que las padecen.** Esta verdad aún encuentra en nuestro país quien dude de ella y sufre alguna de las citadas enfermedades, creyéndolas incurables, por no recurrir á especialistas que como don Alfredo Gallego ha conseguido por medio de estudios y práctica de muchos años, verdadero dominio sobre esta clase de dolencias. Las importantes curas y operaciones que practica en la consulta que tiene en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, en enfermos que se creen condenados á morir en plazo breve, después de continuos sufrimientos, por tener tumores graves de garganta, ó sufrir de tisis laríngea, ó estar separados de la sociedad por padecer la repugnante enfermedad conocida con el nombre de ozena (fetidez de aliento) ó vivir atormentados por sordera permanente y que han recuperado la salud y audición con facilidad extraordinaria, y gracias á haber intervenido él á tiempo, demuestran la rara habilidad que posee para la curación de las mencionadas enfermedades y nos obliga á llamar la atención sobre asunto de tanta trascendencia para muchas personas.

**Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro.** En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Subasta.**—El día 5 de Abril, á las doce, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna» la de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados. «La Fortuna», Santa Victoria número 8.

**Afecciones nerviosas.**—Vino Pinedo de Kola compuesto.

**SECCIÓN AMENA**  
EL VIGÍA  
La Exposición industrial debe ser, según las señas, para ventaja de todos, el gran número de feria.

**PENSAMIENTO**

Aquel que cierra sus oídos á los lamentos del pobre ó á las quejas del desgraciado, llegará un día en que él mismo se lamenta y nadie le oiga.

**CANTAR**

Cuando rodar mis cantares oiga yo de boca en boca, me parecerá me llaman al escuchar cada nota.

**DE SOBREMESA**

Oyendo un beodo una conferencia de astronomía, y ponderar los trabajos de Galileo para probar la rotación de la tierra, dijo al que tenía al lado:

—No sé por qué tanto trabajo: yo con una botellita de Montilla me conenzo al instante.

**FUNDICIÓN DE HIERRO, BRONCE Y ALMACÉN DE TODA CLASE DE METALES**

**MATÍAS LÓPEZ**  
HUELVA  
C. ODIEL, NUM. 28 AL 36

Gran exposición de prensas para molinos aceteros y lagares, con patente de invención, y premiadas en varias exposiciones.

Siempre se encuentran instaladas doce clases de prensas de diferentes tamaños. El que necesite adquirir alguna prensa ó aparato mecánico, debe tener presente la exposición existente en esta fábrica, la cual puede visitar, en la seguridad de que ha de obtener beneficios en sus intereses.

Ventas á plazos convencionales con garantía, y al contado con descuento. 930 compradores de prensas pueden dar referencias.

**Sección Religiosa**

**SANTO DE HOY.**—Los Dolores de nuestra Señora, y San Ricardo, obispo.—**MAÑANA:** San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeado por la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Magdalena Burgos, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

**SEPTENARIOS**

**Y FIESTAS Á NTRA. SRA. DE LOS DOLORES**

En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, media hora después de oraciones, último día de solemne septenario á María Santísima de los Dolores. Costea los cultos el señor Rector de dicha parroquia, en sufragio por su madre doña Dolores Sanchez y Torres. Predicará el Lic. D. Antonio Rodríguez Pina.

—En la capilla parroquial del Sagrario hoy sexto día del solemne septenario consagrado á los Dolores de la Santísima Virgen, dando principio á las siete de la noche: predicará don Valeriano Mantero Pozo.

—En la iglesia de religiosas Capuchinas, á las cinco y media de la tarde, último día de septenario á nuestra Señora de los Dolores, con sermón.

A las nueve de la mañana será la función á la Santísima Virgen, con sermón, costeada por don Rafael Guerra y señora, en sufragio de sus difuntos.

—En la iglesia del Buen Pastor, último día de solemne septenario á María Santísima de los Dolores, costeado por un devoto, en sufragio de sus difuntos, dando principio á las seis y cuarto de la tarde.

A las diez y media de la mañana, habrá una solemne función.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara, á las seis y media de la tarde, último día de solemne septenario á la Santísima Virgen de los Dolores, con exposición de S. D. M., costeado por una señora devota.

A las diez se celebrará una solemne función, en la que predicará don Silvestre Fernández.

Hasta la puesta del sol de hoy, se gana Indulgencia Plenaria visitando dicha iglesia y rogando por las necesidades de la Iglesia y del romano Pontífice, aplicable á los difuntos.

Por concesión de nuestro Excmo. é ilustrísimo Prelado estará hoy S. D. M. manifestado en forma de Jubileo, costeado por doña Dolores Burón y hermanos, en sufragio de su madre la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Dolores León.

—Último día de septenario á nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, al toque de oraciones, con sermón.

—En la iglesia del convento de la Encarnación, último día de solemne septenario á la Santísima Virgen de los Dolores, dando principio á las seis de la tarde.

A las diez tendrá lugar una solemne fiesta, estando encargado del sermón don Enrique Medina de la Bermeja.

—Hoy, á las cinco y media de la tarde, sexto día del solemne septenario que la venerable é ilustre Hermandad de nuestra Señora de los Dolores celebra en la iglesia de su advocación (hospital de San Jacinto), estando encargado del sermón el Reverendo Padre Fray Luis de Valdilecha, Misionero de la orden de capuchinos.

Por concesión especial estará expuesto Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costeado por doña Fuensanta Molina, por sus difuntos.

A las diez y media se verificará la fiesta que anualmente costea la Congregación de Hermanos y Hermanas Servitas de dicho hospital,

siendo orador el R. P. Fr. Raimundo Castaño, del Orden de Predicadores.

—Segundo día del solemne septenario de la Pasión de nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, que se celebra en la iglesia de San Agustín, dando principio un cuarto de hora después del toque de oraciones. Predicará el R. P. Pucyo. En estos cultos oficiará una capilla de música vocal é instrumental.

A las nueve de la mañana se celebrará en referida iglesia una solemne fiesta dedicada á nuestra Señora de las Angustias.

—En la iglesia de Santa Marta se celebrará hoy, á las diez y media, una solemne función á nuestra Señora de los Dolores, en la que predicará don Francisco Soler Bernabeu.

—En el monasterio del Cister habrá hoy exposición solemne del Santísimo Sacramento, costeada por una devota, en sufragio por sus difuntos.

A las diez se celebrará fiesta solemne á la Santísima Virgen, en la que predicará el licenciado don Tiburcio Galán y Mora.

—En la iglesia de Corpus Christi, se celebrará hoy, á las ocho y media, fiesta solemne, con sermón.

**OTROS CULTOS**

Hoy, al toque de oraciones, tercer día de solemne quinario al Santísimo Cristo de las Animas, en la Auxiliar del Espíritu-Santo, en el que predicará el R. P. Fr. Raimundo Castaño, religioso dominico.

—El centro del Apostolado establecido en la parroquia de San Pedro celebrará hoy sus acostumbrados cultos mensuales: á las ocho será la Misa de comunión, y el ejercicio dará principio al toque de oraciones, con sermón.

—Los congregantes del Sagrado Corazón de Jesús y el Apostolado de la oración, tendrán la comunión general el domingo, á las ocho y media, en la iglesia de San Hipólito. Los ejercicios de la tarde serán á las cinco.

Las misas que se celebren hoy, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Dolores Lubán y Millán. (q. e. p. d.)

Su viudo don Rafael Cruz é hijos, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor.

Hoy, Viernes de Dolores, con permiso de la autoridad eclesiástica, estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, en la iglesia del convento de Capuchinas, en sufragio por el alma de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Dolores Castillejo, viuda que fué de Boza.

Con la misma intención serán aplicadas las misas que se digan en San Cayetano por los Reverendos Padres de la Comunidad.

Su hermana doña Micaela, sobrinos y demás familia ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

**Aniversario**

Las misas que se celebren en la iglesia de San Pedro Alcántara, el día 4 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Excm. é Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Dolores León, viuda de Belmonte, que falleció el 5 de Abril de 1899, y por la de su hijo el primer teniente de infantería don Miguel Barón y León, que falleció en Cienfuegos el 5 de Abril de 1896.

Sus hijas, hijos políticos, nietos y demás familia suplican á las personas piadosas los encomiendan á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el sábado 4 del corriente, de siete á diez de la mañana, lo aplicarán en sufragio por el alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Rosario Enriquez y Rivas (q. e. p. d.)

Las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro, el día 4 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Barbero é Hidalgo (q. e. p. d.)

Su viudo don Carlos Barcia y Jover; sus hijos y nieta suplican á sus parientes y amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**R. I. P. A.**

Las misas que se celebren mañana en la iglesia del convento de la Encarnación, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del M. I. Sr. D. Cristóbal Vazquez y Espejo, Maestrosuela de esta Santa Iglesia Catedral, que falleció el día 4 de Marzo de 1903.

Los albaceas del finado suplican á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

**Atún y bonito en aceite y besugo** en escabucha, en barril de madera, para expender por kilos, se acaba de recibir en el establecimiento de Esteban Gómez Mateo, plaza de la Compañía, núm. 1.

**PARA LOLAS Y LOLITAS**

Hermosa colección en abanicos fantasía, preciosas novedades y precio muy reducido. Gran surtido en cueillos novedad y otra infinidad de artículos muy propios para regalos. Botijos de esencia á 1 peseta; estuches de perfumería desde 5 pesetas; preciosos cinturones desde 1'50 pesetas. Pasamanería LA SEVILLANA Letrados, 24,



**SORDOS**

**GRAN INVENTO**  
D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos á quien los pida mandando sello. Montera, 12, 2.<sup>a</sup> izquierda. Madrid.

**A las personas caritativas**

José Martí Puente, hijo de un jefe del ejército, ya difunto, casado, con seis hijos, habiendo dado á luz recientemente su esposa dos niños gemelos, se encuentra sin los más indispensables recursos para sostener á su numerosa familia por hallarse hace tiempo sin tener ocupación. En este triste estado solicita el auxilio de las personas caritativas. Vive San Basilio 25 (Alcazar viejo).

**ULTRAMARINOS**

**MARTIN PAREDES**

*Maria Cristina, núm. 9 (antes Arco Real)*  
Este establecimiento ha tenido grandes reformas en su reapertura por su nuevo dueño y ofrece al público un surtido completo y variado. Nada falta en esta casa, igual en artículos corrientes de comestibles para familias que los de más refinado gusto. Vinos de varias marcas acreditadas, licores, aguardientes y exquisitos vinagres puros de yema. Precios muy arreglados.

**GRANDIOSA COLECCIÓN**

de cueillos de señora, desde seis reales en adelante; preciosos agremados y aplicaciones para Semana Santa; elegantes abanicos en japoneses, hueso y nácar. Realización á corsés. PASAMANERIA DE NICOLAS COPADO Letrados 8 y 10.

**Almoneda.**

Se hace hoy y mañana, con carácter urgente, de una á cinco de la tarde, en la casa número 3 de la calle Marqués del Villar.

**PRACTICANTE DE FARMACIA**

Se necesita con regular práctica y buenas referencias. Dirigirse á don Joaquín Fuentes, calle Duque de Hornachuelos, 10, Córdoba.

**Pianos.**

Estamos altamente satisfechos. El público inteligente no duda de los pianos que tenemos en nuestros almacenes, por ser los únicos que sostienen la afinación por su especial mecanismo de seguridad en el clavijero. Los que garantizamos por 20 años y abonamos además 500 pesetas por cada cuerda y clavija que se afloje.

**SANCHEZ GAMA É HIIO**

Gondomar.—Córdoba.

**Fonógrafos á 30 pesetas**

**RELACIONES DE CARRUAJES**

Se venden en la imprenta del DIARIO, Letrados, 18.

**Restaurant de Miguel Gomez,**

Calla Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Bacalao á la camagüellana y Pescado en salsa holandesa.

**Restaurant del Pasaje**

de ANTONIO PEREZ Y LEON. Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio.—Plato del día: Risolas de pescada y Salmón á la vinagreta.

**Por Telégrafo**

**La jura de banderas**

Madrid 15 (3 t.)  
Se ha verificado la jura de banderas con arreglo al ceremonial ya publicado.

La esplendidez del día ha hecho que la concurrencia haya sido muy numerosa. El desfile resultó brillantísimo. Hoy no ha firmado S. M. ni se ha hablado de otra cosa que del citado acto militar.

**Valores públicos**

Madrid 2 (5 t.)  
4 por 100 interior, 76'00 —5 por 100 amortizable, 96'63.—Banco de España, 481'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 432'00.—Cheque vista París, 34'95.—Idem Londres, 33'97.—Oro alfonso, 32'00.—Id. antiguo, 35'00.—Id. isabelino, 37'00.

**Defunción**

Madrid 2, 6'10 t.  
Después de sufrir una dolorosa operación quirúrgica ha fallecido en esta corte el Arcediano de la Catedral de Córdoba don Pedro Moreno Martínez, familiar del Arzobispo de Valencia.

**Los sucesos de Salamanca**

Madrid 2, 11,35 n.  
Telegrafían de Salamanca que se han reproducido los alborotos del día anterior.

Los estudiantes arrojaron una lluvia de piedras sobre los policías.

A instancias del rector entran en la Universidad.

En la Universidad se reproducen los gritos y la pedrea.

La benemérita hace una descarga, resultando dos estudiantes muertos y uno gravemente herido.

En los claustros se ven regueros de sangre.

Desde el átrio de la Catedral se hacen descargas á los muros de la Universidad.

Después celebra una reunión el claustro de Profesores.

Se acuerda que el rector telegrafe al Gobierno pidiendo la destitución del gobernador y del comandante de la guardia civil, y que salga una comisión para pedir que se cumpla el acuerdo del claustro.

Madrid 2, 11'40 n.

Ha dimitido el gobernador de Salamanca, saliendo para Madrid.

Entregó el mando al presidente de la Audiencia.

El Gobierno le ha admitido la dimisión.

Ha marchado á Barcelona el nuevo gobernador de aquella ciudad.

**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**

**Ultimas noticias**

Madrid 3, 1'15 m.

Los estudiantes han visitado al rector de la Universidad para pedirle que se ize la bandera á media asta.

El rector se negó á ello por tener que consultarlo con el ministro.

Después han recorrido las calles en actitud pacífica.

Madrid 3, 1'20 m.

Los estudiantes de Madrid acordaron faltar hoy á las clases; pedir que la bandera de la Universidad se ize á media asta, y que una comisión lleve una corona á Salamanca.

Después de la reunión recorrieron las redacciones de los periódicos, protestando de los sucesos de Salamanca.

Se reunirán hoy á las ocho de la mañana.

Madrid 3, 1'30 m.

Telegrafían de San Petersburgo diciendo que entre la tropa y los huelguistas se produjo una colisión, resultando 28 huelguistas muertos y 50 heridos.

Ha llegado á Lisboa el yate que conduce al rey Eduardo de Inglaterra.

Madrid 3, 1'40 m.

En la vista de la causa de los Arroyeros las defensas terminaron sus informes.

Los duques de Guisa han marchado á Sevilla.

Comunican de Tángor que la situación se agrava.

Cerca de Fez se produjo una sangrienta colisión entre insurrectos y gubernamentales.

Madrid 3, 2'10 m.

Silvela ha celebrado una extensa conferencia con Maura.

Después conferenció con el rey, informándole de los sucesos de Salamanca.

S. M. firmó la destitución del gobernador de Salamanca.

Dícese que será nombrado gobernador de Barcelona.

Madrid 3, 2'15 m.

Salamanca.—El Ayuntamiento, en sesión permanente, acordó pedir la destitución del gobernador y del comandante de la benemérita.

Entre los heridos figura el rector de la Universidad en una mano.

Madrid 3, 3'35 m.

Los estudiantes muertos en Salamanca son Federico González García natural de Salamanca, é Hipólito Vicente, de Avila.

Román Carrera se halla gravemente herido.

Créese que hoy se planteará la crisis á consecuencia de los últimos sucesos.

Madrid 3, 3'35 m.  
Un telegrama oficial recibido de Salamanca dice que el gobernador interino excitó anoche á los grupos á que se disolvieran, siendo apedreado. En vista de esto salió el inspector causante de los sucesos, resultando herido. Este se refugió en el gobierno. Los grupos se disolvieron.  
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

# Pianos ORTIZ & CUSSÓ

LA PRIMERA MARCA ESPAÑOLA en los terrenos científico, industrial y artístico. Primera y única fábrica montada en España todos los adelantos modernos, para la producción anual de 1200 PIANOS.

La marca ORTIZ & CUSSÓ es la única que tiene superioridad sobre las demás en todos sus modelos, lo que le ha permitido lanzar el reto de la comparación en Barcelona y Madrid, sin que ningún fabricante lo haya aceptado.

LOS ARTISTAS PARA SU USO PREFIEREN PIANOS ORTIZ & CUSSÓ

Todos los modelos son con armazón de hierro y á cuerdas cruzadas.

Al contado: de 1000 á 5000 pesetas.---A plazos: desde 25 pesetas mensuales.

En los conciertos, casinos y salones aristocráticos, el predominio es del Piano ORTIZ & CUSSÓ

La fábrica de pianos de mayor producción es la de ORTIZ & CUSSÓ

Pianos ROBERT MAURELL, magníficos para estudio

ATENCIÓN.—Todos los pianos ORTIZ & CUSSÓ que carezcan de la marca de fábrica fundida en el propio marco de hierro ó que no vendidos por los representantes directos de la nombrada fábrica, son de procedencia ilegítima.

Representantes exclusivos para la provincia de Córdoba: SANCHEZ GAMA È HIJO, calle Gondomar.

## DEVOCIONARIOS Y LIBROS

DE SEMANA SANTA

Gran realización por la mitad de su valor

Librería del DIARIO, San Fernando 34

## DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. MARÍN, TENDILLAS 12.

## VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES de los RR. PP. CAPUCHINOS

Unico punto de venta en esta, en el acreditado establecimiento de ultramarinos de los señores Clerico y Jiménez, calle Gondomar.

## VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. E. Córdoba, D. Francisco A. Villa. Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

## GRAN LOTERIA DE DINERO

Alemana de Hamburgo

Autorizada y garantizada por el Estado.—11.000 billetes 87.225 premios y 8 primas especiales, que ascienden á Marcos 11.543.870 ó Pesetas 19.239.785

El premio mayor, en caso más feliz, es de Marcos 600.000 ó cerca de UN MILLON DE PESETAS

Especificación de los 87.225 Premios y 8 Primas:

1 Premio de 500.000 Pesetas	3 Premios de 20.000 Ptas.
1 " 398.335 "	15 " 10.665 "
1 " 164.665 "	54 " 8.335 "
1 " 133.535 "	1 " 5.665 "
2 " 100.000 "	102 " 5.000 "
2 " 83.335 "	161 " 3.335 "
1 " 75.000 "	609 " 1.665 "
2 " 66.665 "	10 " 835 "
1 " 68.335 "	1055 " 665 "
4 " 50.000 "	20 " 600 "
1 " 41.665 "	40 " 415 "
6 " 33.335 "	100 " 335 "
1 " 25.000 "	83129 " 280 "

21259 de pesetas 250, 240, 135, 155, 130, etc.

¡Gran suerte! ¡Cada segundo billete gana! El sorteo de estos 87.225 premios sobredichos se hace en 7 clases sucesivas, que se siguen en breves intervalos. Fuera de otros premios mayores, en cada clase, desde la primera se tirará un premio especial, de modo que en la 1.ª clase el premio mayor importa 50.000 Marcos, en la 2.ª, 55.000 Marcos, en la 3.ª, 60.000 Marcos, en la 4.ª, 70.000 Marcos, en la 5.ª, 80.000 Marcos, en la 6.ª, 90.000 Marcos, y en la 7.ª, en caso más feliz:

600.000 Marcos ó UN MILLON Pesetas

Las probabilidades de ganar en esta Lotería de dinero constante son muy favorables, porque no consta más que de 118.000 billetes, de los cuales casi la mitad, ó sean 57.223, ganarán la suma arriba indicada. Resulta pues, que cada premio se reparte entre dos números.

Los sorteos se hacen públicamente bajo inspección del Gobierno y se verifican siempre irrevocablemente en los plazos señalados y anunciados en el prospecto oficial que, para orientarse, se envía gratis y franco á quien lo pida. El pago de los premios se efectuará en oro.

PRECIO DE LOS BILLETES DEL PRIMER SORTEO, SEGUN EL PROSPECTO OFICIAL  
1 Billete original entero: Ptas. 10  
1 Billete original medio: Ptas. 5  
1 Billete original cuarto: Ptas. 2,50

Las personas que me envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndome por valores declarados ó en libranzas del Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á mi orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Además se adjuntará á cada comprador la traducción de los billetes originales en lengua española. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial. Los pedidos se harán lo antes posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1903

á nombre de PINGUS MOELLER, HAMBURGO (Alemania)  
Oficina Central de la Lotería.—Casa fundada en 1855.  
ENCARGADA POR EL GOBIERNO DE LA VENTA

En caso que el contenido del prospecto no diese satisfacción á los clientes, los billetes pueden devolverse antes del sorteo, y el importe será reintegrado. Esta casa ha sido siempre favorecida por la fortuna y ha pagado á sus favorecedores de todas las naciones muchos premios de mayor consideración.

**PÍLDORAS MOUSSETTE**  
Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, hinchazón y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.

(4 polvos del Doctor KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos, como lo certifican millares de curados.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías.

INIMITABLE

## AGUA DE AZAHAR

MARCA "LA GIRALDA,"

LA MEJOR AGUA DE AZAHAR PARA COMBATIR TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

PRIMERA CALIDAD: PÉTALO EXTRA 250 PESETAS BOTELLA

SEGUNDA CALIDAD: TRIPLE 150

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

**ALMÍBARES**  
En la confitería de don José María Rodríguez, calle Alfonso XIII, números 15 y 17 se venden toda clase de almíbares en latas de libra y media cada una al precio de 75 cénts. una. 14-8

**Arrendamientos**  
Arrendamiento. Se hace desde el día de la huerta llamada de "Don Marcos", en el alcor de la sierra y á dos kilómetros de esta capital, con camino para carruajes, compuesta de quince fanegas de tierra, que le riegan con tres abundantes venteros, con buen naranjal y muchos frutales, olivar, viña y casa de recreo para los señores, recién restaurada, independiente de la del capataz y operarios. Para tratar, con su dueño, Judería 8. 5-1

Desde San Juan en adelante se arrienda un piso independiente en la calle San Fernando 131, con sala, dos habitaciones, comedor, cocina y todas cuantas comodidades se puedan desear. Informarán, en la librería del "Diario de Córdoba".

El 20 de Marzo se apareció una yegua en terrenos del cortijo del Alcalde. La persona á quien pertenezca puede reclamarla, dando las señas, en dicha finca, ó en la calle García Loveira 16. 5-1

Se hacen desde el día de diferentes locales, propios para almacenes, hodegas ó graneros, con gran patio para carga y descarga, seguridad y cerca de la estación. Antigua fundición de Caro Campo de la Merced. 12

Almoneda. En la casa sin número frente á la tienda del Circulo, en el paseo de la Victoria, se venden diversos muebles en buen estado y en precios módicos, entre ellos cuadros, sillones, mesedoras, un estrado amarillo, mesas de centro, un comedor casi nuevo y una Historia de España. Horas de vario, de 2 á 6 de la tarde. 10-6

En la hacienda "Lo de Fuentes", se vende madera pendiente de corta. Para tratar, en la misma. 3-4

En la huerta de Valladares, pago de La Salud, de este término, ha aparecido un macho cabrío, que puede reclamarlo su dueño. 2-2

Almoneda. Se hace en la calle Pedro Muñoz 5. 5-8

Negocio. Para dar mayor desarrollo á industria establecida de gran proveer se necesita socio con algún capital. Informarán, Buen Pastor 10, principal, derecha. 6-4

Farbenfabriken vorm. Friedr. Bayer & Co.  
ELBERFELD (Alemania).

## Somatose

Un polvo insípido y fácilmente soluble en el agua, contiene exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.

Remedio reconstituyente de primer orden.

para las personas debilitadas por nutrición deficiente, tisis, anemias, mos de estómago, paridas, niños víctimas del raquitismo, y especialmente para la

**Clorosis.**  
La «Somatose» estimula en alto grado el apetito. Se vende en las boticas y droguerías.

Representantes y depositarios para España  
**FED CO. BAYER & Co.**  
Barcelona, 43, Rambla de Cataluña

**LA SEGADORA ATADORA**  
COLUMBIA OSBORNE

Es la más sólida  
Es la de trabajo más perfecto  
Es la más ligera  
de  
tracción.

Representante exclusivo para Andalucía  
**José P. de Gracia. - Córdoba**

**BALNEARIO DE TOLOX**  
(PROVINCIA DE MÁLAGA)

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.—Especial para Catarrros, Escrófula, Matriz, Esterilidad femenina y Reuma. No se admiten enfermos de Tisis ó Tuberculosis. Pídanse folletos de los Baños, Carmen, 37, MÁLAGA.

**Taller de Guarnicionería**  
DE  
**CRISTOBAL CASA**  
CALLE DE MARÍA CRISTINA, N.º 3  
(ANTES CALLE ARCO REAL)

Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillas para montar y lo concerniente á dicho ramo: cueros grabados para sillería de comedor y pacho, en todos colores.—Se hacen composturas.—Todo á precio muy módico.

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

**ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL**

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien escudada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

**LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE**

Señ infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado y el Estómago y los Intestinos.

SEÑOR QUE DENTRO DE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

**LANMAN & KEMP, New York**

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD